



Expediente: 542/15

Carátula: GORDILLO PEDRO CELESTINO JACINTO C/ NIETO MIGUEL ANGEL Y ALBORNOZ MALVINA CARLA S/ DESALOJO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. II

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 20/10/2023 - 04:45

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

9000000000 - GORDILLO, PEDRO CELESTINO JACINTO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. II

ACTUACIONES N°: 542/15



H20442441626

JUICIO: GORDILLO PEDRO CELESTINO JACINTO c/ NIETO MIGUEL ANGEL Y ALBORNOZ MALVINA CARLA s/ DESALOJO Expt 542/15.-

A V.S. informo que conforme a lo dispuesto en ley N° 8279 se autoriza notificaciones digitales, y que a partir de fecha 16/10/19 entra en vigencia en este Juzgado segun acordadas 1229/18 y 917/19. Secretaria 19/10/2023

CONCEPCION, 19 de octubre de 2023.

Atento a lo informado por el actuario y conforme a lo normado en art 70 CPCC y Art 1 de la ley N° 2199, previo a proveer lo peticionado, constituya la parte domicilio digital.-AA

Actuación firmada en fecha 19/10/2023

Certificado digital:

CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.